



EE
Escuela de
Enfermería | FCM



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

CATEDRA DE TALLER DE TRABAJO FINAL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

RIESGO DE CONTAMINACIÓN POR EL USO PROLONGADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN EL SECTOR COVID-19

Estudio a realizar con Enfermeros del Hospital Universitario Privado de Córdoba en el
periodo de junio del año 2022.

Asesora Metodológica:

Lic. Esp. Díaz Estela

Autoras:

Loyola, Luciana

Molina Solís, Patricia Consta

Pacheco, Florencia Jimena

Rodríguez, Elba Celina

Córdoba, Marzo 2022

DATOS DE LAS AUTORAS

Loyola, Luciana Claudia: Enfermera Profesional, egresada de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba 2006. Actualmente cursa: 5to año de la Licenciatura de Enfermería en la misma institución de enfermería.

Molina Solís, Patricia Constanza: Enfermera Profesional, egresada de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba 2019. Actualmente cursa: 5to año de la Licenciatura de Enfermería en la misma institución de enfermería.

Pacheco Florencia Jimena: Enfermera Profesional, egresada de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba 2015. Actualmente cursa: 5to año de la Licenciatura de Enfermería en la misma institución de enfermería.

Rodríguez Elba Celina: Enfermera Profesional, egresada de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba 2018. Actualmente cursa: 5to año de la Licenciatura de Enfermería en la misma institución de enfermería.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la asesora metodológica por el acompañamiento en la realización de este proyecto, y a todas aquellas personas que nos apoyaron y animaron a concluir el mismo con el fin de obtener el título de grado.

Loyola Luciana Claudia: A Dios en primer Lugar que me demostró que con esfuerzo todo se consigue. A mí Familia esposo por apoyarme a finalizar esta etapa y mis a mis hijos por los tiempos que tuve que medir. A mis padres que fueron mí guía en este camino.

Molina Solís, Patricia Constanza: En primer lugar, agradezco a mis padres por darme la oportunidad de educarme como profesional y persona. Gracias por los valores y el amor que me dan todos los días. Este logro es nuestro.

Mama: Mi querida, que siempre esta con las palabras precisas y el amor incondicional, gracias por convertir mis tropezones en momentos de reflexión, por ser mi cómplice, amiga y mamá. Gracias por complacerme como si fuera todavía tu bebé, te amo muchas gracias por todo lo que has hecho por nosotras.

Papa: Gracias por enseñarme a valorar los resultados de los grandes esfuerzos, que se debe luchar para lograr lo que uno quiere, a nunca permitirme bajar los brazos y sobre todo gracias por todo lo que haces por mí y mi hermana. Eres un gran papá, ocupas un lugar en mi corazón eterno, te amo.

A mis compañeras: chicas, ha sido un largo camino, entre risas y llantos. Quiero agradecer a cada una de ustedes por la paciencia y la perseverancia que han tenido, por nunca rendirse, se merecen todo lo hermoso de la vida. Las quiero mucho compañeras, amigas y colegas.

Gracias a todas las personas que me han estado en el trascurso de mi carrera profesional, abuela, primos y tíos. Sin ustedes nada de este proceso sería tan hermoso. Gracias por amarme siempre

Pacheco Florencia J: Agradezco infinitamente a mi Dios que me ha sido fiel en todo tiempo, a la mujer más valiosa e importante de vida mi Madre Graciela Suárez quién es mi motivación día a día, la que me brindo siempre su amor y su apoyo incondicional, y a un ángel que me eligió en este camino para ser aún más fuerte y capaz de superarme día a día cómo persona, profesional y como mamá gracias Hija amada Guillermina Cuevas Pacheco.

Agradezco a mi equipo que me enorgullece levantar la victoria de este Título gracias amigas y colegas... ¡Por último, infinitamente lo dedico a mis ángeles celestiales mi abuela Andrea y mi Tío Armando por ser Luz en mi camino ... Gracias!

Rodríguez, Elba Celina: Agradezco a Dios por ser incondicional conmigo, a mi Mamá Rosa por siempre apoyarme en todo, y a mi familia por haberme acompañado a lo largo del cursado de la carrera, y a mis amigos y colegas profesionales.

INDICE

PRÓLOGO	4
CAPITULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	6
CONTEXTUALIZACIÓN TEMÁTICA.....	7
CONTEXTUALIZACIÓN DE LUGAR	10
REALIDAD OBSERVADA	12
INTERROGANTES Y ANTECEDENTES.....	13
SINTESIS DEL EXPLORATORIO.....	17
JUSTIFICACION	18
MARCO TEORICO.....	19
Definición conceptual de la variable	27
Objetivo general.....	28
Objetivo específico.....	28
CAPITULO IIDISEÑO METODOLOGICO.....	1
TIPO DE ESTUDIO	31
OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE.....	32
POBLACION Y MUESTRA.....	33
PLANES	35
Recolección de datos.....	35
Procesamiento de datos.....	35
Presentación de datos.....	36
Cronograma.....	41
Referencias Bibliográficas	43
ANEXOS.....	47

PRÓLOGO

En Argentina, el 18 de marzo del 2020 se declara en estado de alarma, por el aumento masivo de casos a nivel mundial asociado al SARS-CoV-2. El cual fue un desafío para las entidades gubernamentales y los sistemas de salud para la organización interdisciplinaria en la adaptar estrategias y medidas que evitarían la propagación de esta enfermedad. En consecuencia, el país se encontraba en desventaja de no estar preparados para afrontar un colapso sanitario por escases de insumos, aparatología de alta complejidad, hasta la magnitud de escases profesionales de salud.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), especifico "la importancia de la adopción por parte de la población de medidas preventivas recomendadas contra la infección por COVID-19, en particular, la higiene de las manos y evitar así los ambientes cerrados, estos son esenciales para controlar la diseminación del coronavirus." (Organización Mundial de la Salud, 2020)

El uso de los elementos de protección personal (EPP) como primera medida de protección personal hacia los profesionales de salud fue de gran importancia, los cuales se convirtieron en esenciales para enfrentarse a la pandemia por COVID-19.

Enfermería juega un rol esencial en la atención y el cuidado de esta enfermedad viral mundial, teniendo que asumir además responsabilidades de educadores por excelencia destacando puntos importantes como la promoción y prevención respecto a salud y enfermedad dentro de la comunidad y sobre todo en los mismos nosocomios de atención directa a los pacientes hospitalizados.

Cabe destacar, que el Hospital Privado Universitario de Córdoba incorporó los elementos de protección personal en el sector COVID-19, con un protocolo del correcto uso en el manejo de los EPP.

Este estudio dará a conocer los posibles riesgos de contaminación que se le presentan al profesional de enfermería luego del uso continuo del equipo de protección personal en el

área destinada para COVID-19. Para así evitar el contagio y mitigar el impacto físico, mental y emocional. Considerando esto, a continuación, se presenta el proyecto de investigación titulado.

“Riesgo de contaminación por el uso prolongado de los elementos de protección personal en el sector COVID-19 del Hospital Privado Universitario de Córdoba”

El proyecto se estructura en capítulos:

Capítulo I, Está compuesto por el problema de investigación, donde describirá un análisis de la realidad, luego el planteo y definición del problema a investigar, la justificación y mediante la búsqueda de información el marco teórico del cual se desprenderán los objetivos del mismo.

Por otro lado, la segunda parte:

Capítulo II, “Diseño metodológico”, donde abordaremos el diseño que se utilizará para el desarrollo de este, luego se evidenciará el tipo de estudio en conjunto al instrumento correspondiente, posteriormente se realizará la Operacionalización de Variables. también se realiza la Operacionalización de la variable en estudio y el análisis de los datos obtenidos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

CONTEXTUALIZACIÓN TEMÁTICA

El 31 de diciembre de 2019 las autoridades de Wuhan en China "reportaron 27 casos de neumonía de causa desconocida, 7 de los cuales derivaron a un cuadro clínico severo. La mayoría de los pacientes se relacionaban con un mercado de productos marinos y otros animales, a partir de estos casos se identificó un nuevo coronavirus SARS-COV 2."

OMS (2020)

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud "Los coronavirus (CoV) son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como humanos. En los humanos se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SARS)."

OPS (2020)

Esta enfermedad tiene la particularidad de transmisión de persona a persona a través de contactos cercanos por individuos infectados con una distancia menor a dos metros, por medio de gotitas de flügge que se expelen al toser o estornudar y por contactos con superficies contaminadas. Actualmente en la Argentina se vive una intensa lucha contra la propagación del virus COVID-19. Además, existe un mayor riesgo de contraer esta enfermedad viral son en primera línea el personal de salud, adultos mayores y personas con patologías de base.

Frente a esta situación, la Organización Mundial de la Salud (OMS) "hace un llamamiento a los gobiernos y a los dirigentes del ámbito de la atención de la salud para que aborden las persistentes amenazas a la salud y la seguridad de los trabajadores sanitarios y los pacientes. OMS (2020)

Los trabajadores de la salud "están expuestos continuamente a este virus, lo que implica que tienen una elevada propensión a enfermarse. La infección en personal de salud,

además de representar un costo relevante, genera una disminución de los recursos humanos disponibles para atender a una población en crisis." Carrillo (2020)

Como define (Pérez Zorrilla, S. , 2012)“Se entenderá por Elemento de Protección Personal (EPP) a cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin."

Es por ello, que autoridades del Gobierno Nacional de la Nación declara que "los EPP deben ser provistos por el empleador y en algunas categorías tienen que estar certificados por uno de los dos únicos entes certificadores reconocidos por la Secretaría de Comercio en la Argentina: IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación), Internacional Quality Certifications y UL (Underwriters Laboratories)." Addavide & Álvarez (2016)

Un estudio denominado "Análisis del Sistema de Control de Riesgos Laborales en la Compañía Operadora Logística XYZ, planteó como objetivo el de analizar el sistema de control de riesgos laborales en la compañía operadora logística. Siendo un estudio descriptivo analítico de tipo documental. La muestra fue censal. Se concluyó que la mayoría de controles existentes en la compañía se relacionan con los valores y principios humanos del autocuidado y actividades dirigidas al personal como capacitaciones, charlas y el uso de los EPP, observando así debilidades en los controles provenientes de las fuentes y el medio. En su mayoría cuentan con niveles bajos de probabilidad de riesgos a pesar de tener Riesgos tipo II y tipo III, cuyas acciones correctivas deben ser ejecutadas de inmediato, para mejorarlos, teniendo en cuenta el equilibrio entre costo y beneficio lo que conduce en su mayoría a que la empresa cuente con riesgos no aceptables o aceptables con control específico." Noriega (2018)

Asimismo, un artículo similar, publicado en Brasil denominado "Difficulties and fears of nurses facing the COVID-19 pandemic in Brazil Se realizó un estudio cualitativo y exploratorio en marzo de 2020, en el estado brasileño de Mato Grosso, que comprende la Amazonia Legal, en la región Centro-Oeste, con un área de 903.206.997 km² y 3.484.466 millones de habitantes. Determino que la alta transmisibilidad asociada con las diferentes

formas de contagio, sea por contacto directo, la saliva, la orina, las heces y el aerosol constituyen un alto riesgo ocupacional para los profesionales de la salud, una vez que el intenso contacto con los entornos contaminados y la falta de equipo de protección individual (EPI) disponible culminan con la infección en la asistencia. En este contexto, se percibe la importancia del papel de la educación en salud en la prevención de enfermedades y en la reducción de la información que afecta negativamente a la salud de las personas. La Enfermera es el Profesional que asume esta actividad, tanto para la población o para su trabajo personal, además de la atención directa con pacientes sospechosos y confirmados de COVID-19. Es importante alentar a las enfermeras para protegerse durante la gestión de la COVID-19, a través de la disponibilidad de los EPI y protocolos claros de control de infecciones (estándar, contacto, respiratorio)." Ferreira, N. (2020)

CONTEXTUALIZACIÓN DE LUGAR

En la provincia de Córdoba el Hospital Privado Universitario, es uno de los centros asistenciales más imponentes e importantes de la ciudad, dicho Nosocomio fue inaugurado en 1957, se encuentra ubicado en Barrio Parque Vélez Sarsfield. En el 2017 se crea la Misión y la Visión del departamento de enfermería.

El departamento de enfermería se sustenta de una misión que se destaca por:

- Brindar cuidados especializados e integrales de máxima calidad, en base a conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, procurando el bienestar, aliviando el sufrimiento o el dolor de la persona y su familia, durante todo el ciclo de vida, abogando por sus derechos y deberes, educando transversalmente, asistiendo en la recuperación y rehabilitación de su salud así como previniendo enfermedades, siguiendo el “proceso de atención de Enfermería” como metodología de práctica profesional y eje de la formación continuada.
- Liderando la función asistencial, la docencia, la investigación y la eficiente administración de los servicios con responsabilidad, con valores morales y principios éticos e intervenciones libres de riesgo que garanticen la seguridad para el paciente.

Por consiguiente, su visión está destinada a:

- Ser un Departamento de Enfermería profesional.
- Competitivo en el cuidado de la persona, familia y comunidad, con conocimientos científicos y pensamiento crítico, evidenciados en el “proceso de cuidado enfermero” y garantizando la seguridad de los cuidados bajo estándares de calidad.

En esta institución el departamento de enfermería cuenta con once servicios:

- Guardia Externa Central.

- Pisos (1°-2°-3°-4°) el cuarto se destinó exclusivo para área COVID-19.
- Unidad de Cuidados Intermedios (UCI).
- Unidad de cuidados intensivos neonatología/Pediátricos (UCIN / UCIP)
- Maternidad y AT domiciliaria.
- Hemodiálisis, oncología / hospital de día.

REALIDAD OBSERVADA

Por consiguiente, con motivo de la pandemia este nosocomio, destinó el cuarto piso para el aislamiento de los pacientes positivos del SARS-COV- 2, este piso cuenta con 32 camas en total con asistencia de 5 a 6 enfermeros por turnos en el servicio, otorgando a todos los Profesionales de Enfermería los Elementos de Protección Personal que se requieren, con una renovación continua de los elementos de protección personal, por ejemplo, el N°95 que se renueva cada 15 días.

El cuidado se organiza, mediante la distribución y asignación, a cada enfermero se le otorga cinco pacientes a cargo, en el cual se le realizan control de signos vitales, administración de medicamento y valoración continua del buen manejo ventilatorio con o sin aporte de oxigenoterapia e higiene y confort.

Cabe destacar que, durante la atención en el área, el personal de enfermería no consume ni ingiere alimentos sólidos y líquidos con el fin de evitar la contaminación hacia el mismo, tampoco puede utilizar los sanitarios mientras se utilice los EPP determinado por la institución.

Por lo que el hospital brinda 60 minutos de refrigerio, donde allí es el único momento donde el profesional de enfermería hace el retiro de los EPP por completo (VER ANEXO 1), motivo por la cual este proceso delimita el tiempo de descanso de los mismos; Pero sin embargo la manipulación y uso del teléfono móvil es constante en el servicio.

INTERROGANTES Y ANTECEDENTES

En base a lo planteado surgen interrogantes respecto a la problemática, teniendo en cuenta las observaciones que permitirán analizar de manera concreta la temática en estudio:

¿Cuál es el riesgo de contaminación por el uso prolongado de los elementos de protección personal de los trabajadores del Hospital?

Con la finalidad de buscar respuesta a los interrogantes planteados, producto de las observaciones, se recurre a la búsqueda de antecedentes, la cual muestra que: un estudio internacional "realizado en China mostró que, de 3.387 trabajadores de salud infectados, fallecieron 2.313 de ellos, médicos. Sin embargo, en otro grupo de 42.600 trabajadores de la salud, que fueron a la Provincia de Hubei para atender a pacientes con COVID-19, ninguno se contagió al término de la epidemia. Estos datos sugieren que las precauciones suficientes con una aplicación rigurosa pueden evitar que los trabajadores de la salud se infecten con el SARSCoV-2 y el riesgo posterior de muerte." Zhan (2020)

Otro estudio "concluye de manera similar en el sentido que las medidas de control de infecciones son efectivas y deberían intensificarse en respuesta a la epidemia, que evoluciona rápidamente para proporcionar la máxima protección a nuestro personal de salud y pacientes." Cheng (2002)

Lai "describió una cohorte de 110 TS con COVID-19 sintomático en un Hospital terciario en Wuhan, China, con más de 7.000 camas que fueron designadas para atender a pacientes con COVID-19 tanto en entornos ambulatorios como hospitalarios durante la fase inicial de la epidemia. Del 1 de enero al 9 de febrero de 2020, un tercio de los trabajadores sanitarios se desplegaron en áreas de alto riesgo, incluidas clínicas y salas de fiebre, para atender a 10.830 pacientes con COVID-19 confirmado o presunto, y 17 de 3.110 trabajadores sanitarios de primera línea (0,55 %) estaban infectados con SARS-CoV-2. Esta tasa de infección relativamente baja es tranquilizadora, ya que sugiere que el equipo de protección personal, si está disponible, puede proteger a los trabajadores sanitarios de primera línea que atienden directamente a pacientes con COVID-19. Sin embargo, la tasa de infección

fue mayor, en 73 de 4.433 TS (1,65%), entre los trabajadores sanitarios de primera línea que solo atendieron a pacientes que no cumplían con los criterios clínicos y epidemiológicos de COVID-19. También se confirmó que otros 20 de 2012 TS sin contacto directo con el paciente (0,99%) estaban infectados, lo que sugiere una fuente comunitaria de infección." Lai (2020)

"La falta de conciencia entre el personal puede ser una de las razones. Sin embargo, se había organizado capacitación sobre el control de infecciones para los trabajadores sanitarios, ya sea compartiéndola cara a cara o utilizando dispositivos electrónicos móviles. Se proporcionó equipo de protección personal apropiada, como guantes y bata, en áreas de alto y bajo riesgo, mientras que los respiradores N95 se usaron en áreas de alto riesgo y máscaras quirúrgicas en áreas de bajo riesgo. La presencia de pacientes con infección subclínica o asintomática por SARS-CoV-2 puede haber jugado un papel importante en la transmisión nosocomial en áreas de bajo riesgo, especialmente cuando se utilizan procedimientos que generan aerosoles, como reanimación cardiopulmonar, ventilación manual, intubación endotraqueal, traqueotomía, tratamiento no invasivo, ventilación y Broncoscopía, que se realizan."

Booth (2020)

En una entrevista a referentes del área de COVID-19 del Hospital Privado Universitario de Córdoba manifiestan que cuentan con un protocolo interno sobre el uso prolongado sobre los elementos de protección personal, esto surge a raíz de la seguridad del paciente además de la gran demanda de insumos que se requiere a la colocación y la extracción de estos mismos por ende al salir del piso por esta razón el personal solo se retira en dos oportunidades los elementos de protección personal. Además, manifestaron que la institución hospitalaria cuenta con los insumos necesarios para la protección personal que necesita, cajas de guantes, escafandras, batas hidropelentes, bata de 30 gramos, barbijos N95, quirúrgicos, cofias y botas.

También, los referentes de área se informaron que el Hospital Privado Universitario de Córdoba cuenta con la acreditación Hospitalaria ante la Joint Commission International (JCI) cuyo objetivo "es alinear esfuerzos dentro de la Institución para lograr una atención de calidad y un ambiente más seguro tanto para pacientes como para el personal y los

visitantes. Es un proceso voluntario mediante el cual el hospital es evaluado para determinar el cumplimiento de una serie de requisitos (estándares) destinados a mejorar la seguridad y la calidad de la atención." Aguirre (2020)

Datos aportados por el Gobierno de la Nación Argentina (2021) "Se espera un incremento en el número de EPP según la severidad de la enfermedad y el número de procedimientos generadores de aerosoles por paciente". Gob. Ar. (2020)

Según dicha estimación se recomienda:

Para cada paciente/día: " Batas -25 unidades, mascarillas médicas 25 unidades, Equipo de protección respiratoria (N95, FFP2 o equivalente) – 1 unidad. Guantes, no estériles – 50 unidades, Gafas o protector facial – 1 unidad." Gob. Ar. (2020)

Según el ministerio de salud de Argentina ¿Cada cuánto se les debe renovar el barbijo N95 a los Profesionales de Enfermería en el sector COVID-19?

Según datos de Gobierno de la Nación Argentina el uso debe ser individual y pueden ser reutilizados hasta 15 días. Dicho barbijo, está indicado en: "Sarampión, TBC, Varicela (precauciones respiratorias) Indicado para tomar muestra respiratoria (hisopados oros/nasofaríngeos), IOT, broncoscopio, BAL, aspirado traqueal, RCP, utilización de ambú, entre otros procedimientos directos. Situaciones que pueden generar aerosoles en Influenza o COVID 19." Phin. N.F (2021)

Según datos aportados por referente de Área, manifiesta que en el Hospital Privado Universitario de Córdoba se recambia cada quince días, el mismo es brindado por el departamento de enfermería, este mismo es guardado en bolsas individuales de papel con sus respectivos nombres y fecha, para así identificar el día que se debe recambiar.

¿El personal de salud de Enfermería recibe capacitaciones sobre la manipulación correcta de los EPP en el sector COVID-19 del Hospital Privado Universitario de Córdoba? ¿Y cuál es la importancia del uso prolongado de los EPP en el sector COVID-19?

Datos aportados en la entrevista al referente de servicio del Área COVID-19 evidencio que las capacitaciones del manejo del sector COVID-19 se aplicaron de manera virtual para todo el personal de enfermería, el mismo consta con power point, videos explicativos sobre la colocación de los EPP con el fin de responder una auto evaluación para poder adquirir el certificado que avala el manejo de los EPP de forma adecuada.

A nivel mundial "se realizan acciones para evitar los contagios en el personal de salud, dando prioridad al abastecimiento de EPP y su uso adecuado, además de las acciones de lavado de mano, distanciamiento social y limpieza de espacios laborales." Domínguez (2020)

SINTESIS DEL EXPLORATORIO

En contexto de pandemia por COVID-19, el aumento de riesgos en el personal de enfermería se ha multiplicado siendo de vital importancia detectar los aspectos necesarios para garantizar el uso correcto de protocolos.

Se evidencio en la búsqueda de antecedentes que dentro de la Institución se proporciona los elementos de protección personal y capacitaciones pertinente, pero, al no lograr identificar la respuesta teórica para el último interrogante se define como problema a investigar:

pero sin embargo no se logró identificar la respuesta o justificación teórica sobre la permanecía de EPP que debe poseer el profesional durante una jornada o guardia

¿Cuáles son los Riesgos de Contaminación por el uso prolongado de los Elementos de Protección Personal en el sector COVID-19 qué se le presentan al Profesional de Enfermería en el Hospital Privado Universitario de Córdoba en el mes de junio del 2022?

JUSTIFICACION

Este estudio se fundamenta con el fin de identificar y poner en evidencia los riesgos de contaminación que se expone el profesional de enfermería por la manipulación de los elementos de protección personal (EPP) en el Hospital Privado Universitario de Córdoba.

De esta manera se busca identificar las estrategias para el autocuidado de los colaboradores y concientizar a la población de estudio respecto al cumplimiento de medidas y detección de posibles riesgos.

Con relación a su relevancia aportara a los profesionales de enfermería conocimiento de evitar la contaminación y la propagación de la enfermedad infecto contagiosas en al área de salud evitando poner en riesgo la salud de los profesionales.

Será útil para el profesional de enfermería adquirir responsabilidad y el saber crítico del manejo de los elementos de protección personal para cuidarse y preservar un entorno saludable y seguro.

Por otro lado, esta investigación aportará trascendencia social, fortalecerá la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Este estudio se llevará a cabo en la Ciudad de Córdoba, donde se evaluará directamente a los colaboradores en el periodo de junio del año 2022

Es viable, porque se tuvo acceso a la información para poder recolectar la información y la población de estudio es accesible, de igual forma considerando la situación actual, la recolección de datos se realizará de manera virtual.

MARCO TEORICO

"El impacto de los factores de riesgo en la motivación laboral del personal de salud en la crisis por COVID-19. Teniendo como objetivo fundamental el análisis de los resultados, producto de las investigaciones para poder describir de manera contundente los impactos de factores de riesgo en lo que respecta a la motivación laboral del personal de salud en el proceso de crisis, debido al COVID-19 buscando determinar una gama de elementos y formas para proteger al personal de salud, pudiendo establecer cuáles son elementos motivacionales. Se utilizó un método para la revisión sistemática, científica y académica. Tuvo como muestra 34 artículos como bases de datos bibliográficas las cuales recaudan los criterios legales. Conclusión se determina que debido a la similitud de factor de riesgo que se presentan por la crisis del COVID – 19, el estado motivacional del personal de salud se está viendo afectada, sin embargo, consideran que pese al deficiente sistema de salud que existe se puede seguir luchando frente a esta pandemia” Ortiz Ruiz (2020)

Definición de riesgo

El término "riesgo constituye uno de los conceptos fundamentales de la epidemiología, aunque, tal vez, de tanto mencionarlo no ha recibido la importancia que merece o se ha convertido en una expresión de uso cotidiano que lo aparta de la relevancia que posee en el desarrollo de esa disciplina científica.” Almeida. F. (2017)

"Los riesgos para la salud se han definido principalmente desde una perspectiva científica, aunque desde hace ya algún tiempo se sabe que los riesgos son percibidos e interpretados por lo general de modo muy diferente por los distintos grupos que integran la sociedad." OMS (2020)

Riesgo laboral

El Riesgo laboral es "el conjunto de factores físicos, psíquicos, químicos, ambientales, sociales y culturales que actúan sobre el individuo; la interrelación y los efectos que producen esos factores dan lugar a la enfermedad ocupacional. Pueden identificarse riesgos laborales relacionados globalmente con el trabajo en general, y además algunos riesgos específicos de ciertos medios de producción. Se relacionan directamente con la actividad ejercida en el lugar de trabajo y mediante esta información clasificar cual fue la razón del accidente mediante trabajo multidisciplinario de distintos profesionales en materia de; Higiene, Medicina del trabajo, Ergonomía y la Psicología, con el objeto de poder mitigar a estos en el lugar de trabajo favoreciendo la seguridad en este." Mero (2018)

Una de las cuestiones importantes es conocer el análisis de riesgo laboral el cual "comienza con la identificación de los peligros inherentes a las actividades en el área de trabajo, incluye la forma de valorar el entorno del trabajo y es evaluado según la severidad de los mismos. Los riesgos que están expuestos los personales de salud pueden ser físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, y social. Por otra parte, la exposición de agentes y materiales potencialmente transmisibles, como secreciones biológicas (orina, sangre, vómitos, saliva) o contenidos de procedimientos en laboratorios (secreciones, cortaduras y pinchazos) el personal de salud, está expuesto a un riesgo biológico, que puede causar daño a la salud o la muerte." López & Cumbreira (2019)

Riesgo en salud

"Es cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas asociada con la probabilidad de estar especialmente expuesta a desarrollar o padecer un proceso mórbido. Sus características se asocian a un cierto tipo de daño a la salud y pueden estar localizados en individuos, familias, comunidades y ambiente. es entendido como la probabilidad de sufrir una determinada enfermedad o padecimiento que incide directamente en la disminución de la calidad de vida de las personas. Se plantea que en esta y otras áreas del conocimiento el uso de la terminología referida al riesgo es incorrecto e inexacto, y que cuando se habla de factores de riesgo deben cuantificarse, con

vista a tener una idea más realista de su significado. Este cálculo debería incluir un ámbito y período determinados, pues sin las referencias espacial y temporal." Senado J. (2016)

"El riesgo de contagio es mayor para algunos trabajadores, en particular aquellos en primera línea de respuesta a la emergencia, los trabajadores que participan en los servicios esenciales, o los que se encuentran muy concentrados en espacios limitados. Las medidas de control de riesgos deben adaptarse específicamente a las necesidades de los diferentes trabajadores." Papa A. (2020)

En el contexto actual se puede determinar que el "índice de contagio de los trabajadores que continúan desarrollando sus actividades frente a la emergencia son más propensos a contagiarse, debido a que cumplen con su función de brindar los servicios esenciales a los usuarios, influyendo de tal manera los espacios pequeños y limitados en las cuales desempeñan su labor, esto debido a que el índice de contagio aumenta por la aglomeración de personas. En base a esto debe tomarse las precauciones necesarias que se adapten a la necesidad de cada trabajador. Sin embargo, podemos manifestar que los trabajadores que tienen una interacción directa con las personas corren el riesgo de contagiarse debido a que estas podrían ser personas portadoras del virus.

Siendo así que los trabajadores que se encuentran brindando los servicios esenciales en este estado de emergencia han solicitado a sus empleadores que se tomen medidas oportunas que formen a la salud y seguridad de los colaboradores, así como también apoyo y licencias otorgadas por enfermedad. Es por ello que debido al contexto actual que atravesamos los gobiernos han tomado medidas necesarias que van a regir durante todo el estado de emergencia como las cuarentenas obligatorias, toque de queda, cierre de centros de trabajo que no brindan servicios esenciales a la población, uso obligatorio de mascarillas, caretas faciales, alcohol, etc., de igual manera se han establecido actividades esenciales que se desarrollaran frente al estado de pandemia con la finalidad de evitar la propagación del contagio en la población." Papa A. (2020)

Riesgo biológico

"El riesgo biológico es el principal factor contribuyente a la accidentalidad laboral en las aquellas personas que están continuamente expuestas en el cumplimiento de sus actividades laborales, generando esto, alta probabilidad de contagio con microorganismos patógenos. Es aquel riesgo que indica una amenaza a la salud de los individuos, ante la presencia de agentes o sustancias patógenas (virus o toxinas) que se encuentran presentes en nuestro medio ambiente." Díaz S. & De la Cruz R. (2017)

Riesgo de infección

El riesgo de infección "es el más antiguamente reconocido por los profesionales de la salud, constituyendo el tipo más frecuente e importante dentro de los riesgos biológicos. Si bien el riesgo de infección existe en todos los ambientes, es a nivel de los hospitales y de los centros de investigación biomédica donde éste será mayor, al ser teóricamente más frecuentes las posibilidades de contagio y contaminación, debido al continuo contacto con pacientes y a la necesidad de manejar objetos y productos sépticos." (Ponce de León et al, 2016)

Medidas preventivas de higiene

"Es la ejecución de medidas de higiene y seguridad laboral que contribuyen a reducir permanentemente la probabilidad de sufrir accidentes y muertes laborales provocadas por estas mismas, ayudando a su vez a evitar y reducir el contagio de enfermedades profesionales originadas muchas veces por el desarrollo de su labor." Serkonten P. (2017)

"El lavado de manos, tan ampliamente informado por Florence Nightingale, es de gran importancia hoy en día, ya que un gran porcentaje de infecciones nosocomiales se puede prevenir mediante la práctica de tal acto, pues la mayoría de los microorganismos asociados con la micro gota transitoria de las manos, esto es decir, adquirido por contacto con personas o materiales colonizados o infectados, podría eliminarse fácilmente con un lavado adecuado, al contribuir para la reducción de su diseminación. Según los cinco momentos del lavado de manos, expuesto por la OMS: Antes del contacto con el paciente,

Antes de realizar una tarea aséptica, Después del riesgo de exposiciones a fluidos corporales, Después del contacto con el paciente, y Después del contacto con el entorno del paciente. " Marinelli N. P. (2020) & OMS (2020)

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, "la adopción por parte de la población de las medidas preventivas recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) contra la infección por COVID-19, en particular, realizar la higiene de las manos y evitar ambientes cerrados, son esenciales para controlar la diseminación del coronavirus. La higiene de las manos es, la medida más importante para evitar la transmisión de gérmenes perjudiciales y evitar las infecciones asociadas a la atención sanitaria." OMS (2020)

Todo profesional o dispensador de servicios de atención sanitaria "debe mantener la higiene de sus manos y saber cómo hacerlo correctamente en el momento adecuado." (Zavala et al, 2016). Por esta razón se deben realizar la higiene de manos en los cinco momentos estipulados (ver anexo 3)

Las Precauciones Estándares están "diseñadas para reducir el riesgo de transmisión de microorganismos de fuentes de infecciones nosocomiales reconocidas o no. Estas medidas comprenden: la higiene de manos, higiene respiratoria, uso de equipos de protección personal según evaluación de riesgo, descarte seguro de materiales corto punzantes, manejo adecuado del ambiente y de los residuos patológicos hospitalarios, esterilización y desinfección de dispositivos médicos y hospitalarios, limpieza del entorno hospitalario. Deben ser aplicadas a todo paciente que requiere atención de salud por todos los trabajadores de la salud y en todos los entornos sanitarios ya que son medidas generales encaminadas a minimizar la diseminación de la infección y evitar el contacto directo con sangre, fluidos corporales, secreciones o piel no intacta de los pacientes. " OMS, (2020)

A continuación, se describen los elementos de protección personal que, según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud publicadas en 2019 y que debe ser llevadas a cabo por el personal de salud para la asistencia de casos sospechosos y casos confirmados.

Personal del servicio de:	Equipo de Protección	Observaciones
"Vigiladores en el sector Triage"	"Realiza Higiene de manos con Gel Alcohólico y se coloca barbijo quirúrgico."	"Dada la cercanía con las personas que concurren al Triage."
"Personal del Servicio de Camilleros"	"Higiene de manos antes y después del contacto con todo paciente Cuando trasladen pacientes sospechosos o casos confirmados de COVID-19, sumar: barbijo quirúrgico, camisolín, guantes, protección ocular."	"Una vez realizado el traslado del caso sospechoso se retira el EPP y lo descarta en bolsa roja y se lava las manos."
Enfermeros /a	"Higiene de manos antes y después del contacto con todo paciente Cuando asistan a pacientes sospechosos o casos confirmados de COVID-19, sumar: barbijo quirúrgico, camisolín, guantes, protección ocular."	"Si realiza un procedimiento que genere aerosoles utilizar barbijo N95."
Médicos /a	"Higiene de manos antes y después del contacto con todo paciente Cuando asistan a pacientes sospechosos o casos confirmados de COVID-19, sumar: barbijo quirúrgico, camisolín, guantes, protección ocular"	"Durante Procedimientos: •Toma de Hisopados Oro/Nasofaríngeo •Aspiración •Intubación •Broncoscopía"

Cabe destacar que en el hospital Privado Universitario de Córdoba los Elementos de equipo de protección personal se han convertido en un protocolo diario desde que la OMS decreto crisis sanitaria por la nuevo SARS-COV-2. La institución cuenta con 3 niveles de protección según el Ministerio de salud.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se puede clasificar los diferentes niveles de protección que se debe usar desacuerdo a cada situación.

- NIVEL 0: Este nivel aplica para todo el personal del hospital. Independientemente de la sospecha o diagnóstico de COVID-19.
 1. Distanciamiento "social y obligatorio"
 2. Medidas preventivas "Higiene de manos"
 3. Mascara facial
 4. Barbijo quirúrgico

- NIVEL 1: Aplica a todo el personal responsable de la "atención de pacientes con sospecha de diagnóstico de COVID-19 sin contacto estrecho con el paciente."
 1. Distanciamiento "social y obligatorio."
 2. Medidas preventivas "Higiene de manos."
 3. Mascara facial
 4. Barbijo quirúrgico
 5. Bata de contacto
 6. Guantes

- NIVEL 2: aplica a todo el personal responsable de la "atención de pacientes con sospecha de diagnóstico de COVID-19 con contacto directo con el paciente. "

1. Distanciamiento "social y obligatorio."
2. Medidas preventivas "Higiene de manos."
3. Mascara facial
4. Barbijo quirúrgico
5. Bata hidrorrepelentes
6. Guantes
7. Cofia
8. Protección de calzado

- NIVEL 3: Aplica todo el personal responsable de la "atención de pacientes con sospecha de diagnóstico de COVID -19 que realiza maniobras que aerosolizan (entubación, aspiración, toma de muestra de hisopado naso-faríngeo etc.)"

1. Distanciamiento "social y obligatorio."
2. Medidas preventivas "Higiene de manos."
3. Mascara facial
4. Antiparras
5. Barbijo N95
6. Bata hidrorrepelentes
7. Guantes
8. Cofia
9. protección de calzado.

Definición conceptual de la variable

Equipo de protección personal: Según Enríquez Moya, J. A., (2016) "Es un conjunto de accesorios fabricados para la protección personal, la salud de los trabajadores y la atenuación de las consecuencias de un accidente de trabajo, destinados a ser llevados por el trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad exponiéndose al peligro."

Riesgo de contaminación: "Es el más antiguamente reconocido por los profesionales de la salud, constituyendo el tipo más frecuente e importante dentro de los riesgos biológicos. Si bien el riesgo de infección existe en todos los ambientes, es a nivel de los hospitales y de los centros de investigación biomédica donde éste será mayor, al ser teóricamente más frecuentes las posibilidades de contagio y contaminación, debido al continuo contacto con pacientes y a la necesidad de manejar objetos y productos sépticos." Ponce (2016)

Por lo tanto, para la presente investigación según lo desarrollado teóricamente, se tomará como dimensiones de la variable:

- Enfermero/a - Riesgo biológico, cuyos indicadores son:
 - ✓ Riesgo de contaminación derivado a la manipulación de patógenos.
 - ✓ Riesgo de contaminación cruzada en la colocación y remoción de los EPP.
 - ✓ Riesgo de contaminación a través de la exposición de elementos corto punzantes.
 - ✓ Riesgo de contaminación a través de la manipulación de líquidos orgánicos.
- Enfermero/a - Riesgo de infección
 - ✓ Riesgo de contagio de adquirir el virus SARS-CoV-2 en el profesional de enfermería.
 - ✓ Riesgo de lesiones cutáneas por el uso continuo de los EPP.
 - ✓ Riesgo de alteración cutánea por el uso constante de antisépticos.
 - ✓ Riesgo de infección urinaria debido a la exposición prolongada en sector COVID-19.

Objetivo general

Determinar los riesgos de contaminación por el uso prolongado de los elementos de protección personal en los profesionales de Enfermería que prestan servicio en el sector COVID-19 en el Hospital Privado Universitario de Córdoba en el mes de junio del 2022

Objetivo específico

- Describir el riesgo biológico por el uso prolongado de los elementos de protección personal en los profesionales de Enfermería que prestan servicio en el sector COVID-19 en el Hospital Privado Universitario de Córdoba en el mes de junio del 2022.
- Reconocer el riesgo de infección en los profesionales de Enfermería que prestan servicio en el sector COVID-19 en el Hospital Privado Universitario de Córdoba en el mes de junio del 2022.
- Evaluar el riesgo infección en la técnica de remoción de equipo de protección, en los profesionales de Enfermería que prestan servicio en el sector COVID-19 en el Hospital Privado Universitario de Córdoba en el mes de junio del 2022.
- Indagar otros riesgos presentes por el uso prolongado de los elementos de protección personal en los profesionales de Enfermería que prestan servicio en el sector COVID-19 en el Hospital Privado Universitario de Córdoba en el mes de junio del 2022.

CAPITULO II

DISEÑO METODOLOGICO

TIPO DE ESTUDIO

Se realiza un estudio cuantitativo que busca conocer la relación entre la variable y la objetivación de los resultados a través de una muestra representativa de la población de estudio. Descriptivo que apunta a realizar la descripción de riesgo de contaminación por el uso prolongado de los elementos de protección personal en el sector COVID-19 y de corte transversal, por lo que se estudiara la variable en un momento determinado haciendo un corte en el tiempo durante el periodo comprendido entre junio del 2022.

OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE

VARIABLE TEORICA	DIMENSIONES	INDICADORES
Riesgo de contaminación	Enfermero/a – riesgo Biológico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Riesgo de contaminación derivado a la manipulación de patógenos. ✓ Riesgo de contaminación cruzada en la colocación y remoción de los EPP. ✓ Riesgo de contaminación a través de la exposición de elementos corto punzantes. ✓ Riesgo de contaminación a través de la manipulación de líquidos orgánicos.
	Enfermero/a – Riesgo de Infección	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Riesgo de contagio de adquirir el virus SARS-CoV-2 en el profesional de enfermería. ✓ Riesgo de lesiones cutáneas por el uso continuo de los EPP. ✓ Riesgo de alteración cutánea por el uso constante de antisépticos. ✓ Riesgo de infección urinaria debido a la exposición prolongada en sector COVID-19.

POBLACION Y MUESTRA

Teniendo en cuenta el tamaño reducido de la población, no se trabajará con muestra; tomándose así, como referencia para dicho estudio el total del personal de Enfermería del sector COVID- 19 d dicha institución, sin distinción de edad, sexo, experiencia laboral y años de antigüedad.

El tamaño de la población estará constituido por 18 Enfermeros Profesionales//Licenciados en Enfermería del Hospital Privado Universitario de Córdoba.

FUENTE, TECNICA E INSTRUMENTOS DE DATOS

Los datos se recogerán a través de fuente primaria. El método será una encuesta de modalidad entrevista online y el instrumento será cuestionario con preguntas semiestructuradas cerradas, la misma permitirá obtener datos válidos y confiables.

La encuesta se llevará a cabo en diferentes momentos. El primero se presentarán los investigadores. A través de difusión se le presentará a los entrevistados el objetivo de la investigación y su metodología. Así mismo, se recabará información socio-demográfica y características generales que determinaran los posibles riesgos de contaminación por el uso prolongado de los EPP en el sector COVID.

En segunda instancia se les enviará vía web un enlace URL que les permitirá el acceso al cuestionario, el cual será anónimo.

Las herramientas para ejecutar las encuestas serán, Cuestionario, PC y/o Smartphone, acceso a internet, conexión eléctrica, hojas en blanco y lapiceras para tomar notas.

PLANES

Recolección de datos

Se solicitará por escrito a la autoridad competente autorización para el ingreso a la institución y al servicio (Anexo VI). Una vez obtenida dicha autorización, se concurrirá a os distintos turnos para otorgar invitación a participar de la investigación y se facilitará el consentimiento informado. (Ver anexo).

Se brindará información sobre las características del estudio, y se proporcionará el instrumento de recolección de datos. (Anexo III).

El ingreso a la institución se llevará a cabo en junio del año 2022 y los días se coordinarán previamente con los entrevistados de todos los turnos.

Procesamiento de datos

Una vez recogido los datos serán:

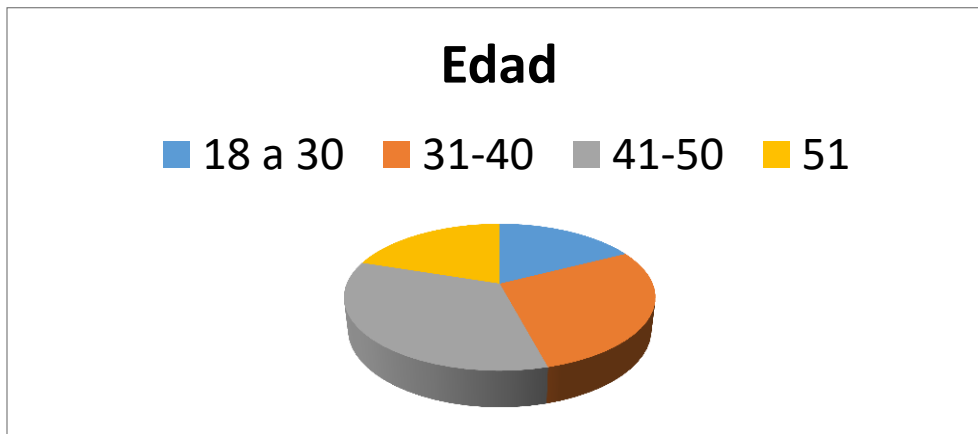
- ✓ Enumerados según las dimensiones planteadas en la operacionalización de la variable.
- ✓ Ordenados según las dimensiones Enfermero/a – Riesgo biológico, Enfermero/a – Riesgo de infección.
- ✓ Codificado según categoría de respuestas.
- ✓ Luego serán cargadas en la tabla matriz (ver anexo) para realizar su tabulación y conocer la frecuencia de respuesta, obteniendo diferentes porcentajes de los datos que se desean conocer.

Presentación de datos

Para la presentación de los datos se realizarán gráficos de torta para la presentación de datos socio-demográficos con la finalidad de conocer la población de estudio. Luego, se procederá a analizar cada respuesta obtenida se presentará en tablas de contenidos para la exhibición de datos obtenidos.

Datos socio-demográficos del personal de Enfermería.

Gráfico A: Edad del personal de enfermería que trabaja con EPP en el sector COVID-19 en el Hospital Privado universitario de Córdoba en el año 2022.



Fuente: Primaria- Cuestionario Online.

Gráfico B: Sexo del personal de Enfermería que trabaja con EPP en el sector COVID-19 del Hospital Privado Universitario de Córdoba el año 2022.



Fuente: Primaria-Cuestionario Online.

Gráfico C: Capacitaciones del personal de Enfermería que trabaja con EPP en el sector COVID-19 del Hospital Privado Universitario de Córdoba el año 2022.



Fuentes: Primaria-Cuestionario Online

Tabla 1) Dimensión riesgo biológico por el uso prolongado de los elementos de protección personal en los profesionales de Enfermería que prestan servicio en el sector COVID-19 en el Hospital Privado Universitario de Córdoba en el mes de junio del 2022.

Dimensión riesgo biológico por el uso prolongado de los elementos de protección	SI	NO	TOTAL
Riesgo de contaminación derivado a la manipulación de patógenos.			
Riesgo de contaminación cruzada en la colocación y remoción de los EPP.			
Riesgo de contaminación a través de la exposición de elementos corto punzantes			
Riesgo de contaminación a través de la manipulación de líquidos orgánicos.			
TOTAL, DE RESPUESTAS			

Fuentes: Primaria-Cuestionario Online

Tabla 2) Dimensión riesgo de infección en los profesionales de Enfermería que prestan servicio en el sector COVID-19 en el Hospital Privado Universitario de Córdoba en el mes de junio del 2022

Dimensión riesgo de infección en general por el uso prolongado de los elementos de protección	SI	NO	TOTAL
Riesgo de contagio de adquirir el virus SARS-CoV-2 en el profesional de enfermería.			
Riesgo de lesiones cutáneas por el uso continuo de los EPP			
Riesgo de alteración cutánea por el uso constante de antisépticos.			
Riesgo de infección urinaria debido a la exposición prolongada en sector COVID-19.			
TOTAL, DE RESPUESTAS			

Fuentes: *Primaria-Cuestionario Online*

Análisis de datos

Para llevar a cabo el análisis de datos se realizará una interpretación cuantitativa descriptiva correspondiente a las categorías de prácticas diarias, la información académica y contexto institucional, de esta manera se logrará organizar información y realizar una unidad de registro.

Para finalizar partiendo de la información obtenida, se procederá a realizar la contratación con la teoría para obtener discusiones, conclusiones y sugerencias relevantes para futuras investigaciones.

Cronograma

Las actividades que se llevarán a cabo para realizar el proyecto se organizarán utilizando el siguiente gráfico de Gantt.

Etapas	Año 2022						
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Revisión del proyecto	■						
Recolección de datos	■						
Tabulación y análisis de datos	■	■					
Presentación de resultados			■	■			
Análisis de resultados				■	■		
Elaboración de informe final					■		
Publicación						■	■

Presupuesto Estimativo

El presupuesto que a continuación se expone tiene el carácter estimativo, de manera que los valores consignados pueden ser modificados. El mismo indica los recursos económicos con los que se debe contar para la realización del proyecto.

RUBRO		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
Recursos humanos	Asesor metodológico	1	-	-	
	Investigadores	4	-	-	
Recursos materiales	Artículos de librería	Varios	-	\$500	
	Hojas A4	2 resma	\$500	\$1000	
	Cartuchos de impresora	Negro	1	\$1500	\$1500
		Color	1	\$1700	\$1700
Recursos técnicos	Computadoras	4	-	-	
Comunicación	Celulares – Recargas	4	-	-	
Transporte	Transporte público	Varios	\$49,90	\$5.000	
	Nafta	60 litros	\$99	\$6.000	
Otros	Refrigerio	Varios	-	\$4.500	
	Imprevistos	-	-	\$1.500	
TOTAL, GENERAL	\$21.700				

Referencias Bibliográficas

Addavide & Álvarez, (2016). *Los beneficios de la Seguridad y Salud en el trabajo y su impacto en la vida de los colaboradores.*

<https://repositorio.uade.edu.ar/xmlui/handle/123456789/5248?show=full>

Aguirre. (2020). *Seguridad del paciente.* Rev. Hosp. Niños, 60(271):333-335.

<http://revistapediatria.com.ar/wp-content/uploads/2019/01/Numero-271-333-Seguridad-paciente.pdf>

Almeida F. (2017) *Clínica de Epidemiología.*

http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/almeida_introduccion_a_la_epidemiologia.pdf

Booth. (2020). *Detección del coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS) transmitido por el aire y contaminación ambiental en las unidades de brote de SARS.*

<https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoid=95963>

Carrillo. (2020). *Importancia del uso adecuado del equipo de protección individual y la implementación de protocolos de seguridad.*

<https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2020/un204g.pdf>

Cheng. (2002). *Escalating infection control response to the rapidly evolving epidemiology of the coronavirus disease 2019 (COVID-19) due to SARS-CoV-2 in Hong Kong.*

<file:///C:/Users/Docente/Downloads/escalating-infection-control-response-to-the-rapidly-evolving-epidemiology-of-the-coronavirus-disease-2019-covid-19-due-to-sars-cov-2-in-hong-kong.pdf>

Díaz S. & De La Cruz R. (2017). *Riesgo biológico del profesional de enfermería en el servicio de emergencia del Hospital Daniel Alcides Carrión Callao.*

<file:///C:/Users/Docente/Downloads/3132-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8081-1-10-20170816.pdf>

Domínguez. (2020). *Medidas de protección en personal de salud para disminución de riesgo de contagio de COVID-19.*

<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/08/1087768/medidas-de-proteccion-de-bioseguridad-p-de-salud-17ago20.pdf>

Enríquez. J. & Romero. M. (2016). *Los equipos de protección personal y su incidencia en los riesgos laborales de los trabajadores del gobierno autónomo descentralizado del cantón salcedo.*

<http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/20268>

Ferreira N. (2020). *Dificultades y temores de las enfermeras que enfrentan la pandemia de COVID-19 en Brasil.*

<https://www.medigraphic.com/pdfs/hummed/hm-2020/hm202f.pdf>

Gob Ar. (2020). *Recomendaciones para el uso de los EPP.*

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/recomendaciones-uso-epp>

Lai. (2020). *Coronavirus disease 2019 (COVID-2019) infection among health care workers and implications for prevention measures in a tertiary hospital in Wuhan, China.*

<https://es.jamanetwork.com/journals/jamanetworkopen/fullarticle/2766227>

López & Cumbreira. (2019). *Percepción de riesgo laboral del personal de salud en la Región Metropolitana de Salud. Rev. méd. Panamá, 94-99.*

<https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1100375>

Marinelli, N. P. (2020). *Contribuciones de la Teoría Ambiental de Florence Nightingale a la prevención de la pandemia de COVID-19. Revista Cubana de Enfermería, 36(2), 1-3.*

<https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubenf/cnf-2020/cnf202b.pdf>

Cedeño Mero, A. V., Vaca Rodríguez, S. L., Carrera Paredes, A. E., & Panta Freire, C. R. (2019). *Riesgo laboral en trabajadores de salud del sector público. RECIAMUC, 2(3), 406-417.*

[https://doi.org/10.26820/reciamuc/2.\(3\).septiembre.2018.406-417](https://doi.org/10.26820/reciamuc/2.(3).septiembre.2018.406-417)

Noriega Garceran, D. D., Ruda Molina, C. A. y Zúñiga Padilla, S. V. (2018). *Análisis del sistema de control de riesgos laborales* en la Compañía Operadora Logística XYZ (Tesis de posgrado). Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Marta.
<http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/7766>

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Garantizar la seguridad de los trabajadores de la salud para preservar la de los pacientes*.
<https://www.who.int/es/news/item/17-09-2020-keep-health-workers-safe-to-keep-patients-safe-who>

Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Brote de enfermedad por el Coronavirus (COVID-19)*.
<https://www.paho.org/es/enfermedad-por-coronavirus-covid-19?topic=106&d%5Bmin%5D=&d%5Bmax%5D=&page=0>

Ortiz Ruiz, K. T. (2020). *El impacto de los factores de riesgo en la motivación laboral del personal de salud en la crisis por Covid-19*.
<https://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/2429>

Papa A. (2020). *Frente a la Pandemia Garantizar la Seguridad y Salud en el Trabajo*, Ginebra.
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_742732.pdf

Pérez Zorrilla, S. (2012). *Elementos de protección personal*.
https://www.famaf.unc.edu.ar/documents/498/Manual_de_elementos_de_proteccion_personal.pdf

Phin N.F. (2021). *Personal protective equipment in an influenza pandemic: a UK simulation exercise*. Journal of Hospital Infection. Journal of Hospital Infection, Volume 71, Issue 1, 15 – 21.
[https://www.journalofhospitalinfection.com/article/S0195-6701\(08\)00376-9/fulltext](https://www.journalofhospitalinfection.com/article/S0195-6701(08)00376-9/fulltext)

Ponce de León. (2016). *“La salud del trabajador del hospital”*.
<http://revcimeq.sld.cu/index.php/imq/article/view/378>

- Senado J. (2016). *Los factores de riesgo*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251999000400018
- Ulrike B. (2005). *Respiración de dióxido de carbono cuando se utilizan mascarillas quirúrgicas como protectores bucales higiénicos para los profesionales de la salud*.
<https://www.micelio.es/wp-content/uploads/2020/09/Tesis-doctoral-mascarillas-Ulrike-Butz-2004-espan%CC%83ol-1.pdf>
- Sánchez flecha, s. & Pitta, n. m. (2020). *efectos por uso prolongado del epi en profesionales de enfermería ante covid 19.: hospitales de contingencia respiratoria. departamento central-paraguay 2020. academic disclosure, 1(1), 24–39*.
<https://revistascientificas.una.py/index.php/rfenob/article/view/104>
- Zavala. (2016). *Factores relacionados con la práctica de la higiene de manos por personal de enfermería*.
http://revistaenfermeria.imss.gob.mx/editorial/index.php/revista_enfermeria/article/view/32
- Zhan. (2020). *Death from Covid-19 of 23 Health Care Workers in China*. N Engl J Med, 382(23):2267-8.
<https://www.nejm.org/doi/full/10.1056/NEJMc2005696>

ANEXOS

ANEXO: I

Pasos para ponerse el equipo de protección personal (EPP), incluida la bata

1 Quítese todos los efectos personales (joyas, reloj, teléfono móvil, bolígrafos, etc.).



2 Póngase el **traje aséptico** y las **botas de goma**¹ en el vestuario.

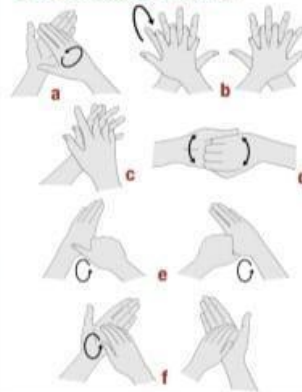


3 Pase al área limpia que está en la entrada de la unidad de aislamiento.

4 Haga una inspección visual para cerciorarse de que todos los componentes del EPP sean del tamaño correcto y de una calidad apropiada.

5 Inicie el procedimiento para ponerse el equipo de protección personal bajo la **orientación y supervisión de un observador capacitado** (colega).

6 Higienícese las manos.



7 Póngase **guantes** (guantes de nitrilo para examen).



8 Póngase una **bata** **desechable** hecha de una tela resistente a la penetración de sangre u otros humores corporales **O** de agentes patógenos transmitidos por la sangre.



9 Póngase la **maskarilla facial**.



10 Póngase una **careta protectora** **O** gafas protectoras.



11 Póngase equipo para cubrir la **cabeza y el cuello**: gorra quirúrgica que cubra el cuello y los lados de la cabeza (preferiblemente con careta protectora) **O** capucha.



12 Póngase un **delantal impermeable** **desechable** (si no hay delantales desechables, use un delantal impermeable reutilizable para trabajo pesado).



13 Póngase otro par de **guantes** (preferentemente de puño largo) sobre el puño de la bata.



¹ Si no hay botas, use zapatos cerrados (tipo mocasín, sin cordones, que cubran por completo el empeño y el tobillo) y cubiertas para zapatos (antideslizantes y preferentemente impermeables).



La Organización Mundial de la Salud ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la Organización Mundial de la Salud podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

HOSPITAL SEGURO: EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)



NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
			
<ul style="list-style-type: none"> • Distanciamiento social • Higiene de manos • Máscara facial • Barbijo quirúrgico (entregado por la institución) 	<ul style="list-style-type: none"> • Distanciamiento social • Higiene de manos • Máscara facial • Barbijo quirúrgico (entregado por la institución) • Bata de contacto • Guantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Distanciamiento social • Higiene de manos • Máscara facial • Barbijo quirúrgico (entregado por la institución) • Bata hidropelente • Guantes • Cofia y protección de calzado 	<ul style="list-style-type: none"> • Distanciamiento social • Higiene de manos • Máscara facial • Antiparras • Barbijo N95 • Bata hidropelente • Guantes • Cofia y protección de calzado
<p>Este nivel aplica a todo personal del hospital durante la pandemia independientemente de la sospecha/diagnóstico de COVID 19.</p> <p>Ej: Secretarías, personal de limpieza, personal de alimentación, laboratorio, camilleros, médico en consultorio ambulatorio (salvo ciertas especialidades) etc.</p> <p>La presencia de vidrios no exime del uso de máscara facial ni barbijo quirúrgico.</p>	<p>Este nivel aplica a todo personal responsable de la atención de pacientes con sospecha/ diagnóstico de COVID-19, SIN contacto estrecho con el paciente.</p> <p>Al nivel cero de uso obligatorio se le agrega bata y guante.</p> <p>Ej: Personal de alimentación, personal de mantenimiento, etc que ingrese a la habitación sospecha/diagnóstico de COVID-19.</p>	<p>Este nivel aplica a todo personal responsable de la atención de pacientes con sospecha/diagnóstico de COVID-19, con contacto directo con el paciente.</p> <p>Al nivel uno se le agrega bata hidropelente, cofia, protección de calzado.</p> <p>Ej: Personal médico, de enfermería, laboratorio, limpieza, etc.</p>	<p>Este nivel aplica a todo personal responsable de la atención de pacientes con sospecha/diagnóstico de COVID-19 que realiza maniobras que aerosolizan (ej. Intubación, aspiración, toma de muestra de hisopado naso-faríngeo, etc).</p> <p>Ej: Personal médico, laboratorio que procesa muestras respiratorias, etc.</p>





2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Sr./a: Silvina Rojas.

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda para la realización de un trabajo de investigación en el Hospital Privado Universitario de Córdoba.

El grupo de integrantes conformados por: Loyola Luciana DNI Molina Solís Patricia Constanza DNI Pacheco Florecia Jimena DNI 38180979, Rodríguez Elba Celina DNI 33179690, estamos cursando 5to año en la Universidad Nacional de Córdoba, han seleccionado esta institución para realizar un proyecto de trabajo final, con el fin de hacer un estudio sobre "Riesgo de Contaminación por el uso prolongado de los elementos de protección personal que se enfrentan los profesionales de enfermería en el Sector COVID-19" en esta Institución.


Se seleccionó la institución ya que una integrante del hospital desempeña sus funciones además de considerar la gran categoría y desempeño que tiene la presente institución.

Queremos aclarar que la información es confidencial, sólo utilizarán los datos numéricos y determinantes.

Solicitando autorización para obtener los siguientes datos: cantidad de trabajadores que desempeñan en el área COVID-19, observar y realizar encuesta con datos confidenciales a enfermeros del sector COVID-19

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta favorable, lo saludo con el mayor respeto.

Atte.: Molina Solís Patricia


HOSPITAL PRIVADO UNIVERSITARIO CORDOBA
Prof. Lic. Rojas Silvina
Jefa Departamento de Enfermería
Prof. Lic. Rojas, Silvina
Jefa del departamento de enfermería
Hospital Privado Universitario de cordoba.

ANEXO: IV

Córdoba, junio del 2022

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Tenemos el agrado de invitarlo a participar de una investigación sobre **“Riesgo de contaminación por el uso prolongado de los elementos de protección personal en el sector covid-19 en el Hospital Privado Universitario de Córdoba en el periodo junio del año 2022”**

Los datos ofrecidos para este trabajo serán confidenciales y en todo momento se mantendrá el anonimato, garantizándole su derecho al resguardo de identidad y la posibilidad de no ser parte del estudio en el momento que considere necesario. Si algunas de las preguntas le generan incomodidad, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o no responderlas.

Tenga en cuenta que todos los datos ofrecidos serán únicamente utilizados con los fines de la investigación.

Si tiene alguna duda sobre la investigación puede hacer preguntas en cualquier momento antes o durante la participación del mismo.

Si usted desea participar, deberá firmar este documento que significa que ha leído y comprendido la información presentada.

Desde ya agradecemos su participación.

Nombre del participante	Firma	Aclaración
-------------------------	-------	------------

Nombres de los investigadores	Firma	Aclaración
-------------------------------	-------	------------

ANEXO: V

ENCUESTAS

El siguiente cuestionario, ha sido elaborado con el fin de obtener información sobre el riesgo de contaminación por el uso prolongados de los elementos de protección personal. Mediante el cual solicitamos su colaboración, siendo su aporte de gran valor, para lograr socializar la temática y proponer alternativas de solución a los problemas que surjan de dicha investigación.

Reiteramos que la información que usted provea, está protegida por el secreto estadístico y solo se hará uso de la misma para los fines antes mencionados.

Desde ya muchas gracias por su predisposición y cooperación.

Lea y complete con una X, según corresponda.

DATOS CARACTERÍSTICOS:

Edad:

Sexo:

- 1- ¿En la pandemia COVID- 19, en su lugar de trabajo ¿recibieron capacitaciones respecto al uso de los elementos de protección personal?

Si No

¿Porqué?.....

- 2- ¿Presento dificultades en los pasos del protocolo de colocación y remoción de los elementos de protección personal?

Si No

¿Por qué?

3- ¿Durante la pandemia covid-19 recibió capacitación sobre el descarte de residuos patógenos y no patógenos?

Si No

4 ¿Usted recibe colaboración para la colocación y remoción de los elementos de protección personal?

Si No.

5 ¿En el servicio COVID-19 utilizan el auto roseado para la descontaminación de los elementos de protección personal?

Si No

¿Por qué?

6 ¿Crees que hay posibilidades de contaminación cruzada por el auto roseado en los elementos de protección personal?

Si No

¿Por qué?.....

7 ¿Los elementos de protección personal en el sector covid-19 como por ejemplo la escafandra es de uso individual?

Si No

¿Porqué?.....

8 ¿Usted realiza los cinco momentos de Higiene de manos?

Si

No

¿Porqué?.....

9 ¿Considera que el servicio del cuarto piso destinado para Covid-19 se encuentra correctamente ventilado y propicia un entorno seguro para los Profesionales de Enfermería?

Si

No

¿Por qué?.....

10 ¿Usted utiliza en el servicio covid-19 sus elementos personales, como por ejemplo el celular?

Si

No

¿Por qué?.....

11 ¿Se ha evidenciado que el personal de salud ha contraído la infección en el servicio por atención directa a pacientes con SARS COV 2 Positivo?

Si

No

12 ¿A presentado lesiones en el rostro relacionadas al uso prologado del barbijo n95?

Si

No

13 ¿A presentado lesiones relacionadas al uso de clorhexidina?

Si

No

14 ¿A Presentado lesiones relacionadas al uso prolongado de guantes de látex?

Si

No

15 ¿A tenido dificultades para realizar sus necesidades fisiológicas durante el turno en la atención en el servicio COVID 19??

Si

No

16 ¿Le ha traído consecuencias en su estado de salud?

Si

No

ANEXO: N° VI Matriz decisional

Numero De entrevistados	EDAD				SEXO		CAPACITACION	
	18 a 30	31 a 40	41 A 50	51 O +	Mujeres	Hombres	Enfermero/as Profesional	Licenciados en Enfermería
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								

15								
16								
17								
18								

Fuente: primaria- cuestionario online